

buques de la escuadra, y por la corbeta inglesa *Satélite*, anclada en Sacrificios (1).

(1) El parte que de aquella funcion de armas dió el general Gaona al general Rincon, y la acta y convenio á que se refiere, decian así:

Exmo. Sr.—Despues de haber informado á V. E. de la suerte desgraciada que ha sufrido la fortaleza de Ulúa, es un deber mio hacerle un pormenor de la situacion en que se hallaba antes de que comenzara el fuego, y la que tenia al tiempo en que fué preciso celebrar el convenio por el que fué evacuada por las tropas de la República.

Un pesar vehemente siente mi corazon cada vez que tengo que hablar de un suceso tan sensible, y ni la idea de que fué preciso ceder á la fuerza de las circunstancias, puede disminuirlo.

V. E. conoce muy bien que la defensa de la fortaleza de Ulúa consistia exclusivamente en la artilleria, tanto mas cuanto que el ataque se esperaba por la misma arma, y de un calibre superior, como lo es el de la escuadra francesa. Convencido yo tambien de esto, he manifestado á V. E. varias veces el mal estado en que se hallaban nuestras piezas, exclusivamente en sus montajes; la escasez de municiones para mantener el fuego sostenido de piezas de grueso calibre, que consumen mucha pólvora; la falta de espeques y demas útiles de batería de que era necesario tener un repuesto, para reemplazar los muchos que se inutilizaran en el combate. V. E., con el empeño que era consiguiente, mandó facilitarme lo que pudo reunir en esta ciudad; pero ello no era bastante, pues no contaba ni aun con lo indispensable para las piezas montadas. En tal situacion, no me quedaba otro arbitrio que reducirme á lo que habia, y esperar el resultado fatal de una defensa que, sin los elementos necesarios, aunque fuera honrosa, no podia dar gloria para las armas de la República.

En vista, pues, de lo que habia, di el mando de la estacada al Sr. coronel D. Manuel Rodríguez de Cela, para que con su batallon recibiese al enemigo, si intentaba un desembarco por el bajo en que está formado el glasis de la fortaleza. El baluarte de San Miguel, lo confié al primer teniente de la armada D. Fernando Davis; el de Guadalupe, al de igual clase D. Juan Lara Bonifaz; el de S. José, al segundo teniente D. Cristian Hansen; el de Santa Catarina, al capitán del batallon de Aldama D. Amalio Alarcon; el del Pilar, al de igual clase y cuerpo D. Juan Baneneli; y el todo de esta línea exterior, al capitán de fragata D. Blas Godines.

Los baluartes de la línea interior, se cubrieron del modo siguiente. El baluarte de San Crispin, lo confié al teniente coronel D. Manuel Noriega; el de San Pedro, al primer ayudante D. Lorenzo Calderon; el de la Soledad, al capitán de fragata D. Buenaventura Araujo; y el de Santiago, al teniente coronel D. Benito Zenea. Por ser esta línea extensa, la dividí en el todo, bajo las órdenes de los Sres. coroneles D. José M. Mendoza y D. Mariano García, mandando el primero las obras comprendidas en los baluartes de San Crispin y San Pedro, y el segundo los de la Soledad y Santiago. La batería que establecí en el Caballero alto, la puse á las órdenes del Sr. coronel graduado de ingenieros D. Ignacio de Labastida.

Doté con cuantas mas municiones fué posible todas las baterias; distribuí los pocos artilleros é infantes auxiliares de esta arma, de manera que pudiesen reforzar aquellos puntos que sufriesen mas estragos por los fuegos enemigos.

De este modo se apoderó el contra-almirante Baudin de aquella fortaleza, sin que su adquisicion costara gran pérdida á las fuerzas de su mando, pues segun las noticias que se en-

Antes de las once del dia comenzaron los vapores franceses á conducir sus buques mayores, dándoles la posicion que debian guardar para el ataque. Los colocaron, como era de esperarse, frente á los ángulos salientes de las obras, donde inutilizaban muchas de nuestras baterias, al par que enfilaban todo el castillo, en su mayor extension.

A las dos y media de la tarde, luego que el bote mexicano que habia ido de Vera-Cruz á bordo, se destacó de la fragata capitana, hizo ésta sus señales, y rompieron el fuego las cuatro fragatas, una corbeta y un bergantin, que se habian acoderado por el Este y Nordeste, y ademas otra fragata, dos corbetas y dos vapores, que variaban su posicion, segun les acomodaba. Se les contestó en el acto por nuestras baterias que podian ofenderlas, y así que observaban acallados nuestros fuegos por la actividad de los suyos, los multiplicaban para todos puntos: las dos corbetas bombarderas rompieron el fuego, y nos causaron bastante estrago desde el principio.

En las primeras tres horas de fuego, todos los artilleros que se inutilizaban en las baterias, eran inmediatamente reemplazados; pero al fin, llegaron á disminuirse de tal suerte, que el que salia de combate, no tenia sustituto, y nuestro fuego disminuia cada vez mas, sin que fuera dable reanimarlo. La infanteria que se hallaba en las cortinas y demas puntos, por temerse un desembarco, sufrió tanto de las balas enemigas como de los escombros que éstas despedian al destruir nuestras obras. El repuesto de municiones de la batería baja de San Miguel, fué volado por una bomba, y su dotacion y guarnicion casi en su totalidad fueron inutilizadas, pues los que no murieron quedaron heridos ó contusos, entre ellos de bastante gravedad el valiente capitán de fragata D. Blas Godines. La batería del Caballero alto habia sufrido bastante; pero á pesar de ello, sus dignos defensores, que lo eran cuarenta y un zapadores que manejaban las piezas, continuaban sus fuegos con acierto, hasta que otra bomba que entró en el repuesto de municiones que tenia, lo hizo volar con todo el mirador y la mayor parte de la batería, sepultando en sus ruinas á cuantos se hallaban sirviéndola, y muchos otros de los de San Crispin, que se hallaban debajo: esta desgracia fué mucho mas fatal, por haber ido envuelto en ella el bizarro y recomendable coronel graduado de zapadores D. Ignacio de Labastida. La pérdida de este jefe es en extremo sensible, pues reunia cualidades sobresalientes.

A las cuatro horas y media de un fuego sostenido, la mitad de nuestra artilleria estaba desmontada, siéndolo casi en su totalidad la de los baluartes de la línea exterior, que fueron abandonados por esta causa.

Los merlones de estas obras habian sufrido mucho; las habitaciones estaban destruidas; muchos de nuestros heridos no habian podido sacarse de entre las ruinas, por el fuego activo que lo impedia; las municiones se habian disminuido casi totalmente, y como se habia perdido ya la fuerza que aparece en los estados adjuntos (\*), conocí que la pérdida de la fortaleza era inevitable, porque no podia nuestra artille-

(\*) Segun dichos estados, el número de muertos ascendia á 64, y el de heridos á 140.

cuentran en una obra que se publicó en Francia el año 1839, con todos los pormenores de aquella guerra, en el ataque á S. Juan de Ulúa no tuvieron los franceses mas que cuatro muer-

ría competir con la enemiga, y que las víctimas que hubiera serian ya infructuosas, mediante á que con ellas no se cambiaria nuestra situacion, me decidí, con anuencia de los jefes principales de la guarnicion, á pedir al almirante francés una corta suspension de fuego, para recoger los heridos y sepultar los muertos, y con el objeto esencial de consultar á V. E. sobre la situacion de la fortaleza.

Efectivamente, pasó un jefe á bordo de la fragata *Nereida*, y la contestacion del señor almirante, fué la que comuniqué á V. E. en el acto, para que con vista de ella, me diera sus instrucciones.

En aquel momento se presentó en el castillo, por disposicion de V. E., el Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna, y recorrió todas las obras, oyó á todos los jefes de los puntos sobre la imposibilidad de prolongar la defensa con buen suceso, y se cercioró de que era preciso tomar alguna resolucion pronta, para no perder mas gente inútilmente. V. E. tuvo á bien contestarme que reuniese una junta de guerra, y que allí se resolviera segun las circunstancias. Así lo hice, y por unanimidad se acordó admitir las proposiciones del almirante francés, como se verificó, segun el convenio de que acompañé á V. E. una copia.

Fué muy honroso el comportamiento de todos los señores jefes y oficiales, así como el del comandante de artillería: cada uno llenó sus deberes en el punto que se le señaló. La tropa antigua no dejó que desear, incluyéndose en este número la marina y tropa de esta arma que servia las baterías. Ademas del capitán de fragata D. Blas Godines, resultaron heridos y contusos, el primer ayudante D. Benito Zenea, y los capitanes D. Fernando Davis, D. Manuel Diaz, D. Amalio Alarcon, D. Juan Baneneli, D. Pedro Alvarado, D. Justo Cornago, D. José L. Sousa y D. Ramon Tabera, los tenientes D. Gregorio Grau y D. Jacinto Sanchez, el subteniente D. José M. Castillo, y el primer aspirante de marina D. Francisco Sérriga.

He manifestado á V. E. cuales han sido las causas de la pérdida de la fortaleza que me estaba encomendada. Cedió al imperio de las circunstancias, y para que el supremo gobierno tenga un conocimiento mas pormenor de todo, y se me hagan los cargos á que haya lugar, y á que responderé desde luego, ruego á V. E. que mande abrir un juicio, en el que estoy cierto se calificará de indispensable la conducta que observé en el mando de la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Dios y libertad. Vera-Cruz, Noviembre 29 de 1838.—Antonio Gaona.—Exmo. Sr. comandante general del Departamento.

#### ACTA FORMADA POR LA JUNTA DE GUERRA.

Teniendo en consideracion:

- 1.º Que en virtud del fuego que sufrió esta fortaleza en la tarde de este dia, de la escuadra francesa que se acoderó para batirla, se han desmontado muchas piezas, y no haber cureñaje de refaccion, lo que ha disminuido notablemente la defensa;
- 2.º Que las municiones existentes estarian consumidas en poco tiempo de fuego;

tos y veintinueve heridos, sin resentir por otra parte gran daño sus buques, porque aunque algunos de ellos, como la *Nereida*, la *Criolla* y la *Efigenia*, habian recibido muchas balas de ca-

3.º Que la mayor parte de los artilleros se hallan fuera de combate, por haber sucumbido unos, y otros hallarse heridos y contusos;

4.º Que los estragos causados hoy por dos repuestos de esta fortaleza, que volaron, la destruccion total de una batería alta, de casi toda la línea exterior y la estacada, la muerte del coronel de ingenieros, y estar ademas tres jefes, trece oficiales y doscientos siete hombres fuera de combate, han hecho decaer notablemente el espíritu del soldado;

5.º Que el Exmo. Sr. comandante general no cuenta con mas artilleros para remitir á esta fortaleza que los ochenta que me ha mandado ofrecer, únicos permanentes que existen en la plaza de Vera-Cruz, los que solo bastarian para el servicio de diez piezas, cuando es preciso oponer á los fuegos enemigos un número mayor;

6.º Que en tales circunstancias, no queda á la guarnicion de esta fortaleza mas arbitrio que salvar en lo posible el honor de la nacion, y salvar tambien á sus defensores, que han hecho cuanto exigen el honor y sus deberes;

El Sr. general D. Antonio Gaona, gobernador de esta fortaleza, reunió en junta de guerra á los señores jefes y comandantes de puntos que pueden comparecer, y les manifestó que por todos estos motivos se hallaba en el caso de que cada uno de los señores jefes manifestara si encontraba modo de que esta fortaleza prolongara su defensa, y que en este caso, se pondria á sus órdenes para seguir resistiendo.

Todos los señores jefes que suscriben, por tan fundados motivos, que están al cabo de cada uno de ellos, manifestaron que era indispensable adoptar la medida de extender una capitulacion decorosa para la guarnicion, y que no desacredite á la República.

Así lo acordaron por unanimidad, y lo firmaron en S. Juan de Ulúa á las dos de la mañana del dia 28 de Noviembre de 1838. El comandante del batallon permanente de Aldama, *Manuel Rodriguez de Cela*.—El comandante de artillería, *Vicente Garcia*.—El comandante del batallon permanente de Matamoros, *Mariano Garcia*.—Comandante del batallon activo de Tres-Villas, *José M. Mendoza*.—Comandante de la marina y de la batería de Guadalupe, *Juan Lara Bonifaz*.—Comandante de la compañía activa de México, *Francisco Martinez de Castro*.—Comandante del baluarte de San Crispin, *Manuel Noriega*.—Comandante del baluarte de la Soledad, *Buenaventura Araujo*.—Comandante del baluarte de Santiago, *Benito Zenea*.—Comandante del baluarte de San Pedro, *Lorenzo Calderon*.—Comandante del rebelin de Santa Catarina, *Amalio Alarcon*.—Mayor de plaza, *Nicolas Tellez*.—Comandante de la fortaleza, *Antonio Gaona*.

#### CAPITULACION PARA LA ENTREGA DEL CASTILLO.

Convenio concluido entre los Sres. Doret, teniente de navío, jefe de estado mayor de la escuadra francesa, y Page, teniente de navío, ayudante de la misma escuadra, á nombre del Sr. D. Carlos Baudin, contra-almirante comandante de las fuerzas navales francesas en el golfo de México, por una parte; y por otra los Sres. coroneles